



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

**COMUNICADO 1128**

## **PRESENTA CONSEJERO JURÍDICO GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO ESTATAL**

- **Diputada Montse Murillo preside la sesión ampliada de la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional**
- **El consejero Pon Méndez destaca que la transformación, también se vive en nuevas políticas y reformas que garantizan los derechos fundamentales**

Mexicali, B.C., martes 11 de noviembre de 2025.- Para darle continuidad a las comparecencias con motivo de la glosa del 4to informe del Gobierno del Estado, correspondió al Titular de la Consejería Jurídica, Juan José Pon Méndez exponer los resultados ante la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional que preside la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López.

El funcionario estatal en su mensaje mencionó que: “ante la visión de nuestra gobernadora, maestra Marina del Pilar Avila Olmeda, de consolidar una administración pública comprometida con la justicia social, la defensoría pública ha asumido un papel esencial en el fortalecimiento del acceso equitativo a la justicia y la protección efectiva de los derechos humanos”.

Mediante un video institucional, expuso que la Consejería Jurídica se distingue por reflejar la honestidad, ética y transparencia que guía esta administración. Y que la transformación, también se vive en nuevas políticas y reformas que garantizan los derechos fundamentales, como el acceso a la vivienda y el empleo digno, hasta el reconocimiento constitucional de programas como la Tarjeta Violeta.

En la fase de preguntas, la legisladora Montse Murillo, lo interrogó sobre la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, a lo que contestó Pon Méndez que el Estado está preparado y cuenta con la normatividad desde diciembre de 2023 cuando se adecuaron el Código Civil y la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California. Y la Secretaría de Hacienda ya autorizó al Poder Judicial la implementación en distintas fases.

A pregunta expresa del Diputado Jaime Catón Rocha con respecto a qué ha hecho este Gobierno de Morena, para combatir la corrupción generada durante la administración de Francisco Vega, debido a que se tiene la oportunidad de demostrar que son diferentes y de hacer justicia.

Respondió el funcionario estatal que, este gobierno morenista está demostrando a propios y ajenos que marca la diferencia: “ya hemos sentado ante los jueces penales y ante las autoridades que correspondan, a personas que han participado en este tipo de hechos de corrupción”. Lo que han demostrado con la devolución de los 172 mdp, y con la aprehensión en este año de dos delegados fiduciarios. Uno de los cuales lo extraditaron de la República Dominicana.

Así mismo, dijo que en lo que se refiere a la planta fotovoltaica, también se demuestra que están haciendo las cosas diferentes a los demás. A la fecha, cuentan



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

con 8 autos de apertura a juicio oral, de los cuales 6 son contra servidores públicos: y 2 van en contra de particulares.

Estas personas desde el año 2022 han estado promoviendo 72 recursos a nivel federal y de estos juicios 52 han sido favorables a los intereses del Estado. Refiriéndose también a que se dictaron en este año tres autos de vinculación de proceso: dos en contra de los delegados fiduciarios, y uno en contra del representante de la empresa Next Energy, por su probable participación en contra del fraude contra los bajacalifornianos.

En otro cuestionamiento, sobre el quebranto de ISSSTECALI y si existe un proyecto para la reforma de este, el funcionario estatal aseguró que no existe ningún proyecto de reforma a este Instituto, aunque próximamente se va a presentar un programa de capitalización por parte de la Secretaría de Hacienda en este mes de diciembre.

Otros de los cuestionamientos de las Diputaciones, giraron en torno de los temas siguientes: reglamento de la Ley Daryela; Pacto de Combate a la Corrupción de Baja California; apoyo a mujeres víctimas de violencia; Personas con discapacidad atendidas en el modelo inclusivo; atención de personas indígenas y afromexicanas en la atención de Defensoría Pública, y reasignación de género, etc.

Participaron en esta sesión, además de la Diputada Montse Murillo, las siguientes diputaciones: Evelyn Sánchez, Jaime Cantón, Juan Manuel Molina, Michel Sánchez, Alejandrina Corral, Daylín García, Diego Echevarría, Ramón Vázquez, Michell Tejeda y Yohana Gilvaja.

Durante la comparecencia, acompañaron al titular de la Consejería Jurídica Pon Méndez, el Subconsejero jurídico, Federico Guillermo López Lugo; Subconsejera jurídica en la Zona Costa, Claudia Lizeth Torres; Directora estatal de Defensoría Pública, Luz Esthela Reyes; y el Director de Proyectos Legislativos, José Fernando Velardez Núñez.